

LA UNIVERSIDAD

y

EL CONSERVATORIO NACIONAL DE MÚSICA.

El ilustre virey D. Antonio de Mendoza, fundador ó protector de diversos establecimientos de enseñanza, entre los cuales se pueden enumerar como principales el colegio de Santiago Tlaltelolco y el de San Juan de Letran, dedicado el uno á los indígenas y el otro á los mestizos, resolvió á instancias del Ayuntamiento ó la Ciudad de México, que se fundara la Universidad en la que «los naturales y los hijos de los españoles fuesen industriados en las cosas de nuestra santa fé católica y en las demás facultades» y señaló desde luego maestros que diesen lecciones de las ciencias mas generalizadas entónces, animándolos con la seguridad de que se iba á crear Universidad con todas las cátedras, las prerogativas y el rango consiguiente; el virey Mendoza, para apresurar la creacion de ese plantel, cedió unas estancias de ganado que eran de su propiedad particular.

No han faltado escritores que, como Herrera en sus décadas, aseguren que ya le habian precedido al virey Mendoza algunos individuos en los trabajos para establecer Universidad en México, y aun se añade que á petición de fray Bartolomé de las Casas se le ordenó á D. Antonio de Mendoza que la fundara; pero hoy no cabe duda que este virey fué el fundador y que de su propio peculio tomó para los gastos indispensables del establecimiento que fué protegido por Carlos V, á quien se dirigió el virey en union de la ciudad, prelados y religiosos, solicitando la autorizacion y el auxilio para crear formalmente la Universidad con la dotacion correspondiente.

No fué tan activo el despacho del asunto para que Mendoza pudiera recrearse

en su obra, pues dejó el gobierno de la Nueva-España y ya habia tomado el del Perú cuando tuvo su definitiva y favorable solución, cabiendo la suerte de dar cima al pensamiento, á su sucesor D. Luis de Velasco, quien cumplió las cédulas acordadas en Toro el 21 de Setiembre de 1551 por Carlos V. y firmadas por el príncipe Felipe II, ordenando la fundacion de la Universidad en México, dotada con mil pesos de oro de minas cada año, además de lo que producian las estancias cedidas por D. Antonio de Mendoza y dándole los privilegios y franquicias que gozaba la de Salamanca, con ciertas limitaciones que despues fueron levantadas por el mismo Felipe II.¹ La fundacion y los privilegios fueron confirmados por la Silla Apostólica en 1555, disponiendo que disfrutara esta Universidad de los mismos privilegios que la de Salamanca, por cuyos estatutos se deberia regir; tambien concedió el patronato á los reyes de España, como fundadores y despues dió el título de pontificia.

Pensóse desde luego en el local á propósito para establecer el nuevo plantel y D. Luis de Velasco eligió las casas de Doña Catalina Montejo, segun unos y de Juan Martinez Guerrero, segun otros, situadas en la esquina de las calles del Arzobispado y del Seminario; la fundacion fué el dia de la conversion de San Pablo, 25 de Enero de 1553, reuniéndose al efecto en el colegio de San Pablo de los agustinos, el virey, Audiencia, tribunales y religiones, aunque algunos dudan de si fué allí la reunion, suponiendo que hasta mucho despues de aquella fecha se fundó el referido colegio; pero en lo que sí no cabe duda es, en que ya entónces existia la iglesia de San Pablo, fundada por los religiosos franciscanos inmediatamente despues de la conquista y pudo muy bien partir de esa iglesia la comitiva.

Despues de la misa solemne salió una procesion compuesta de todas las personas letradas que habia en la ciudad y de los vecinos de los pueblos comarcanos, convocados al efecto; se dirigió la comitiva á las casas dispuestas para fundar la Universidad, y al llegar concluyó la ceremonia. Las cátedras se abrieron el 3 de Junio, inaugurándose con una oracion latina que pronunció Cervantes Salazar, estableciéndolas sucesivamente porque el virey y la Audiencia quisieron asistir á la primera leccion de cada una. Entre los primeros matriculados estuvieron diez religiosos agustinos, uno de los cuales fué el Illmo. fray Pedro de Agurto, mexicano, y que llegó á ser obispo de Zebú en Filipinas. Así quedó definitivamente establecida la Universidad.

Poco tiempo permaneció en el primer sitio, pues en 1.º de Junio de 1574, hizo merced el virey á la Universidad, del solar de las casas de Alonso de Avila, confiscadas y mandadas derribar á consecuencia de la parte que su dueño tuvo en la conspiracion del Marqués del Valle, sitas en la esquina de las calles del Relox y Sta Teresa; pero la Universidad no llegó á ocuparlas por no tener extension bastante. Celebrábanse los primeros claustros plenos en el Real Palacio, despues en la sala capitular de la iglesia Catedral y en las Casas de Cabildo, hasta que se

(1.) Cédula fechada en Madrid a 17 de Octubre de 1552.

estableció la Universidad en el lugar en que permaneciera tres siglos y donde la conocimos.

Desde Mayo de 1584, pidió el rector de ella á la Audiencia, que por su justo precio le fueran cedidos los cuatro solares que el Marqués del Valle estaba autorizado á vender, de los que poseía en la plaza del Volador, y no obstante la oposicion del apoderado del Marqués, la Audiencia accedió á la peticion del rector y los solares quedaron avaluados en quinientos pesos cada uno. Aunque el pleito continuó, no fué impedimento para que el 29 de Junio de 1584 se pusiera la primera piedra por el Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras, quedando la obra á cargo del maestro Melchor de Avila; pero fué paralizada el año siguiente, cuando el Marqués logró una real cédula por la que se mandó que fueran llevados los autos al Consejo de Indias, y en tal estado permanecieron las casas hasta que cuatro años despues, habiéndose derrumbado la parte del edificio en que estaban las escuelas, fué preciso tomar alguna determinacion para que no se interrumpieran los estudios.

—“Que se trasladen interinamente las escuelas á la casa del Marqués del Valle.”

Tal fué la órden del virey, Marqués de Villamanrique; pero estando los estudiantes con mucha incomodidad y en muy malas condiciones, dispuso el mismo virey que prosiguiera la obra comenzada en la plazuela del Volador, dejando á salvo el derecho del Marqués del Valle. El valor de los solares se fijó por los peritos en ocho mil pesos y para la compra primitiva del terreno y principio de la obra, el Ayuntamiento aprontó doce mil pesos y despues hizo otros préstamos, dos de cuatro mil y uno de tres mil, franqueando además muchas arrobos de cal. El virey Villamanrique dió al establecimiento siete caballerías de tierra ubicadas en Tepeaca.

Aunque no estaba terminada la construccion del edificio en 1589, se trasladó allí la Universidad y se abrieron las cátedras, continuando la obra paulatinamente hasta su definitivo término que fué en el reinado de Carlos III. Tenia desde sus primeros dias grandes ventanas arriba y abajo, por un lado daba vista á la plaza del Volador y por el otro á la acequia.

Acabada la construccion de la Universidad en esa época, ocupaba todo el lienzo oriental del edificio, tenia adornada su puerta principal con una perspectiva de catorce varas de ancho y veinticinco de alto, toda de piedra de cantería artificioosamente labrada; su arquitectura pertenecia al órden compuesto, con pilastras apareadas y adornadas con molduras; los pedestales, basas, arquitrabes, frisos y cornisas fueron labrados con todo el esmero y la simetría que prescribe el citado órden arquitectónico, formando tres cuerpos: en el primero estaban colocadas las estatuas del Derecho Civil, la Medicina, y la Filosofía tallada de medio relieve; en el segundo estaban la Teología y el Derecho canónico, y en el tercero sobresalía, bajo el escudo de las armas reales, un óvalo con la imagen de Carlos III, y á sus lados los otros reyes sus antecesores, del mismo nombre.

El patio, enlosado con baldosas traídas de Tenayuca, ha tenido veintiocho co-

lumnas de cantería que sostienen treinta y seis arcos de la misma piedra, al lado del Poniente quedaba la capilla de treinta y tres varas de longitud por nueve de ancho, con tres bóvedas y adornada con varios cuadros en que se leían diversas inscripciones latinas; en la sacristía tenia los ornamentos necesarios y alhajas notables; cinco capellanes estaban dotados para el servicio de esa capilla, en la cual estaba el estandarte con que entró Cortés á México, cuya tela es de damasco rojo, con una efigie de la Virgen coronada de oro y rodeada de doce estrellas; la imagen tiene las manos puestas en actitud suplicante y en mucho se asemeja á la Guadalupeana, en el mismo estandarte se ven pintadas las armas reales de Castilla y Leon; el tamaño es de una vara en cuadro y la Real Universidad costeó el marco y vidriera para resguardar aquella presea histórica de la accion atmosférica, que mucho la habia destruido por haber estado oculto el estandarte por mas de dos siglos; hoy lo conserva el Museo Nacional.

Habia otra pieza, cercana, adornada con muebles y primorosos cuadros, portada de cantería con molduras y en su remate las estatuas de la Virgen, San Pablo, San Juan Nepomuceno, Sta. Catarina Mártir y San Luis Gonzaga, patronos principales del establecimiento. El *General*, era una pieza estensa que servia para las funciones públicas, tenia de capacidad cuarenta y tres varas de longitud y diez de latitud, con dos órdenes de asientos y preciosamente adornada, siendo de mucho mérito sus puertas, artesones, balaustres y lumbreras; las paredes estaban adornadas con cuadros y varios retratos de los alumnos mas distinguidos.

La escalera de la Universidad es aun una de las mejores obras arquitectónicas de la capital: forman su entrada dos arcos cuyos extremos cargan sobre columnas de cantería labrada y de órden compuesto, uniéndose en el medio sin columna alguna; los pasamanos son de hierro, las gradas de cantería, bastante cómodas, conducen en dos ramas á desembocar á los corredores altos. Aun existe en la pared un gran lienzo de diez varas de alto y siete de ancho, en el que están representados todos los Doctores de la Iglesia y los Santos Patronos de la Universidad. Los corredores altos tienen balcones de fierro de la misma forma que los pasamanos de las escaleras; muchos años permanecieron allí los relojes solares para las distribuciones académicas.

Arriba quedaban, á la izquierda, el rectorado y las aulas, teniendo cada una sobre la puerta el símbolo de la facultad y un letrado que decia cual era ésta; todas las aulas eran iguales en el ancho, variando solamente en longitud, con asientos altos y bajos, cercados de una barandilla de madera torneada. La sala del Claustro estaba en el muro occidental, tenia veintiseis varas de longitud y la sillería era de cedro; en la portada estaba la estatua de Salomon entre las dos madres que demandaban el hijo, en el famoso juicio, para demostrar la alta sabiduría con que eran tratados en aquel sitio los asuntos que ocurrían.

Sobre el aula mayor estaba la biblioteca, recibiendo abundante luz por doce ventanas; habia dos órdenes de estantes con alambrados, chapa y llaves en los dos cuerpos de estantería. Allí se guardaban porcion de documentos relativos á la historia

antigua de México, trasladados del Real Palacio por orden del virey D. Antonio María Bucareli y Ursua. Al finalizar el siglo XVIII poseía la Biblioteca tres mil cuatrocientos diez volúmenes, y algunos instrumentos de Matemáticas y cirugía; al ser suprimida contaba cerca de diez mil tomos.

La Universidad, situada en la segunda plaza llamada vulgarmente del Volador, al costado izquierdo del Palacio, ocupaba toda la cuadra oriental, teniendo veintitres cátedras: seis de Teología; cinco de cánones; dos de leyes; cuatro de medicina; una de retórica; otra de matemáticas; dos de filosofía y dos de idiomas, una del mexicano y del otomí otra. Las cátedras fueron aumentando con el tiempo; al comenzar el presente siglo había veinticuatro, incluidas las de idiomas mexicano y otomí, fundadas en 1640. Sustentábanse en el *general* los actos literarios de todas las facultades en los días destinados para ellos y en esa sala se veía una gran colección de retratos de cuerpo entero, de los hombres más importantes que había producido la Universidad; principalmente notábase allí la efigie de aquellos que habían ocupado mitra.

Justo es que queden escritos los nombres de los primeros catedráticos que hubo en nuestro país y que fueron siete: el dominico fray Pedro de la Peña, dió la cátedra de prima de Teología; fray Alonso de la Veracruz, agustino, la de Sagrada Escritura; la de decretales, el Dr. Pedro Morones, fiscal de la Audiencia; la de leyes, el Lic. Bartolomé Frias y Albornoz; la de artes, el canónigo Juan García; la de retórica, el Lic. Francisco Cervantes Salazar, y la de gramática el bachiller Antonio Rodríguez de Quesada.

Dirigían la Universidad: un rector, dos conciliarios, dos bachilleres, el notario, y los bedeles, formando todos estos el claustro menor, para distinguirlo de claustro mayor. El tribunal del protomedicato juzgaba y tenía jurisdicción sobre las causas de oficio y exámenes de todos los médicos, cirujanos y flebotomianos; componíanlo tres doctores, y autorizaba sus actos un secretario.

*

Es curioso y digno de referirse lo que acerca de las costumbres de la Universidad, en los primeros años de establecida, nos refiere un escritor de aquella época.¹ Los estudiantes entraban en tropel, usaban capas largas y bonetes cuadrados metidos hasta las orejas. Tenían por profesores á los individuos más versados en las ciencias, los cuales gozaban de inmunidades y privilegios; pero con sueldos desiguales pues á unos se les pagaban setecientos pesos, á otros seiscientos ó quinientos y aun hasta cien anualmente.

Los días que no eran festivos había continuas lecciones y explicaciones, de las siete á las once de la mañana y de dos á seis de la tarde; algunos profesores daban cátedra dos veces al día y los más una sola. Había profesores de prima de Teología, Sagrada Escritura, prima de Cánones con el título de cátedra de Decre-

(1.) Cervantes Salazar.

tales; de Decreto; de Instituto, con el título de cátedra de leyes; de Artes; de Retórica y de Gramática. Además de los catedráticos había rector y maestre-escuelas.

El 21 de Julio de 1553 tuvo verificativo el primer claustro pleno de que hay noticia, en el cual le fué dado al Padre fray Alonso de la Veracruz, agustino, la cátedra de prima de Teología, además de la de Escritura que ya tenía; así mismo fué nombrado maestro de Artes el Arcediano D. Juan Negreté, dándole el grado de Doctor en Teología; al Padre Peña, los tres grados en Artes y Teología también, nombrando maestro en Artes al presbítero Juan García, que era catedrático en dicha facultad. La primera elección de Rector recayó en D. Juan Negrete.

Recien establecida la Universidad, había gran número de religiosos y clérigos, que se presentaban á oír disertar á fray Alonso de la Veracruz, eminencia en Artes y Teología, muy erudito y tan afamado como modesto, llamando la atención en Filosofía y Matemáticas el maestro Juan Negrete.

El macero ó bedel de la Universidad, con vestido de ropa talar y una masa de plata al hombro, debía ser una persona instruida; el primero que hubo en la Universidad se llamó Juan Perez. Avisaba éste los días que no había cátedra conforme á los estatutos de la Universidad, y ponía en las puertas las soluciones físicas y teológicas, problemáticas, afirmativas ó negativas que se habían de defender ó impugnar en la cátedra de Teología. Estas discusiones eran acaloradísimas, entre el sustentante y el arguyente que parecían detender con el triunfo la honra. Uno de los maestros regularizaba la discusión; colocado en un asiento alto, con muceta y capirote doctoral, insignias de su grado y dignidad, presidía el certámen, era juez de la disputa y aclaraba las dudas dirigiendo la controversia. El triunfo estaba por parte de aquel que obligaba á su contrario á desdecirse, aunque casi nunca se daba por vencido el sustentante y muchas ocasiones los doctores y licenciados eran los que ocupaban el campo del combate, con más calor que los jóvenes sustentantes.

Sustentábanse actos dedicados á los reyes, en cuyos actos los maestros replicaban en latín, debiendo contestar el actuante por medio de oraciones elegantes y poéticas y en el mismo estilo oratorio en que lo habían hecho los maestros; los actos eran generalmente de Teología, sin que faltaran en muchas ocasiones los de Matemáticas, Historia, Filosofía, Medicina y Jurisprudencia.

La borla era dada con grande aparato y costaba mucho dinero, habiendo sido de los primeros doctores el Arzobispo de México fray Alonso Montúfar, insigne maestro en Teología, muy aficionado á la literatura y amigo por lo tanto de los literatos. En los exámenes para graduación eran usadas cuatro letras por los sinodales: la C que condenaba, la A que aprobaba y L y N que significaban *non liquet*, esto es, *no está claro*. Cometiéndose abusos en cuanto á exigir á toda clase de estudiantes, aun á los muy pobres, fuertes derechos por los grados de bachiller en cualquiera facultad, se mandó que la Universidad de México por cada diez grados en que cobrara diera uno sin derechos.

El estado decadente á que llegó la Universidad excitó sentimientos dolorosos en los amantes de las letras, mucho mas si se considera su venerable antigüedad y los ópimos frutos que produjo en la época de su vigor. En un periodo tan dilatado como el que contó de existencia la Universidad, sus estatutos tuvieron que afectarse con la variación de las ideas que fueron dominando sucesivamente, viniendo á quedar en desuso é inaceptables en el rápido progreso de los conocimientos humanos; así se comprende que la Universidad tan honrada, tan brillante en los tiempos pasados por el lustre que le dieran sus hijos y por estar en consonancia con el sistema político, moral y religioso de la época, esté hoy arruinada y en completo aniquilamiento.

DOCTORES Y BACHILLERES.

Aun no finalizaba el siglo XVIII (en 1775) y ya los anales de la Universidad registraban veintinueve mil ochocientos ochenta y dos bachilleres en todas las facultades, siendo el primero que se matriculó en Teología, el Venerable Juan Gonzalez, despues Doctor y Rector de la misma Universidad. Hasta aquella misma fecha se habian graduado mil ciento sesenta y dos Doctores y Maestros, cantidad corta relativamente, á causa de lo que habia que pagar para la graduacion.

La Universidad produjo casi todos los hombres notables de Nueva-España y las islas adyacentes; dió ochenta y cuatro Arzobispos y Obispos, muchos oidores de México, Guadalajara, Manila y Santo Domingo, llegando algunos á los Supremos Consejos de Indias y Castilla; crecido fué el número de hijos de la Universidad que fueron prebendados, canónigos y Dignidades; inquisidores, consultores, calificadores, en el tribunal de la Fé; vicarios generales y particulares; jueces eclesiásticos, urbanos y foráneos; párrocos y coadjutores; prelados, lectores, misioneros; gobernadores, corregidores, regidores y alcaldes mayores ú ordinarios; abogados y médicos, estudiando gran número en las cátedras de la Universidad además de las que se cursaban en el Seminario, San Pedro y San Pablo, San Ildefonso y San Juan de Letran.

De la Universidad de México salieron catedráticos para algunas de España: en la de Salamanca estuvieron D. Juan de Cervantes, los Doctores Maldonado, Vega, Suazo y Parada; en la de Alcalá el Dr. Cortés; en la de Valladolid, el Dr. Guevara y en la de Granada, el Dr. Padilla.

ESTUDIANTES NOTABLES.

Entre los ingenios que sobresalieron en la Universidad, brilló D. Antonio Calderon, cuya memoria era tan feliz que apenas leía un libro lo vendia porque ya no necesitaba de él, quedándole fijas las materias de que trataba, y cuando se

ofrecia no solamente relataba los asuntos, sino que citaba fielmente los lugares y aun las páginas, segun se refiere en la introduccion á las Constituciones de la Universidad.

Grande fué el número de escritores que sobre ciencias y artes liberales, produjo ese plantel; el Illmo. D. Juan José de Eguiara y Eguren, obispo electo de Yucatan, comenzó á publicar, con el título de Biblioteca Mexicana, un índice por orden alfabético sobre autores *americanos*; pero de los tres tomos en folio que escribió, solo uno dió á luz hasta la tercera letra del abecedario; el mismo Sr. Eguiara, miembro de la Universidad, escribió cuarenta y dos volúmenes con disertaciones escolásticas, sermones panegíricos, morales y ascéticos, la vida del Venerable Pedro de Sosa y otras varias materias místicas; de ellos solamente cinco fueron impresos, los demás quedaron manuscritos. El Padre D. Antonio de Guillen escribió doce tomos y solamente fueron publicados dos. Muchas obras impresas, fruto de los alumnos de la Universidad, versaban sobre griego y hebreo; en italiano, francés y portugués, tambien hubo varias obras impresas y algunos hablaban estos idiomas tan fácilmente como el latin y el castellano. De la misma Universidad salieron en idiomas indígenas de Nueva-España, diccionarios, sermones, *pláticas*, catecismos, manuales y otras piezas en lenguas mexicana, otomí, tarasca, huasteca, mazahua, zapoteca, totonaca, ópata, cora, taramara y otras muchas, habiendo algunos estudiantes que poseian perfectamente varios de esos idiomas; entre esos sujetos puede citarse como ejemplo D. Antonio Adar de Mosquera, quien predicó de improviso en cuatro idiomas: castellano, mexicano, coconeca y angolana á satisfaccion de los jueces del concurso formado para la provision de la parroquia de Atlixco ó Carrion.

En la oratoria y poesia latina y castellana se distinguieron tambien muchos; hacian gala de componer repentinamente oraciones panegíricas ó morales, improvisando poemas en ambos idiomas. En Filosofía, ya fuese aristotélica ó cartesiana, conocian los estudiantes los sistemas antiguos y modernos y lucian sus conocimientos en los frecuentes actos, sustentando teoremas ó *conclusiones* en el aula mayor para graduarse y esto aun jóvenes de doce á catorce años. Verificábanse tambien en la misma aula notables demostraciones en Matemáticas y Medicina; distinguióse en estos ramos el Dr. D. José Ignacio Bartolache, quien defendió á mas de *ocho casillas* de escogidos teoremas, todas las conclusiones que le habian dictado sus catedráticos en las diversas materias que se enseñaban en las cinco cátedras pertenecientes á esas facultades, añadiendo esperimentos sobre las sangrias y sustentando públicas conferencias sobre las pastillas *gibelinas* ó *marciales*, cuyos trabajos le merecieron una cátedra en propiedad. Á imitacion suya sustentaron actos de Matemáticas y Medicina, los Sres. José Peredo, José Brizuela y Juan J. Guerra, presentando éste demostraciones geométricas sobre la existencia de Dios é inmortalidad del alma.

La Jurisprudencia tenia mayor número de alumnos y habiendo en ella emulacion literaria entre el Seminario y San Ildefonso, esta circunstancia reflua en honor de